

INFORME DE SECRETARIA: A despacho de la señora Jueza el presente proceso, informándole que se recibe comunicación vía correo electrónico del señor Procurador de Familia, pronunciándose de la existencia del proceso de investigación de paternidad. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 9 de octubre de 2020

JHONIER ROJAS SANCHEZ
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, Valle del Cauca, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

AUTO: 1317
Actuación : **INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD**
Demandante : **DEFENSORA DE FAMILIA, quien actúa en defensa de los derechos de la adolescente YULIANA ANDREA CIFUENTES DIAZ**
Demandado: **ANDRES HURTADO GARCCÍA**
Radicado: **76001-31100-01-2017 – 00013-00**

En cumplimiento de lo dispuesto en providencia de fecha 2 de octubre de 2020, donde se dispuso NOTIFICAR del presente proceso de Investigación de paternidad al señor Agente del Ministerio Público, Dr. GABRIEL ESTEBAN RODRIGUEZ ESCANDÓN, en escrito remitido vía correo electrónico, en la fecha del 8 de octubre de 2020, se pronuncia indicando que de conformidad con lo manifestado por la Corte Constitucional en la Sentencia C – 145 de 2010, y aunado a la petición segunda de la demanda, solicita que la Patria Potestad quede de manera exclusiva en cabeza de la madre de la adolescente. Escrito que se dispondrá incorporar al expediente para que obre de conformidad, y respecto a lo solicitado por el señor Agente del Ministerio Público, será atendido al momento de proferirse el fallo respectivo.

Por lo anotado, El Juzgado Primero de Familia de Santiago de Cali, Valle del Cauca,

RESUELVE:

ÚNICO: INCORPORAR al expediente, el pronunciamiento presentado por el señor Agente del Ministerio Público, Dr. GABRIEL ESTEBAN RODRÍGUEZ ESCANDÓN, para que obre de conformidad, la solicitud presentada será atendida al momento de proferirse el fallo respectivo.

NOTIFIQUESE

OLGA LUCIA GONZÁLEZ
Jueza

Adr



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE CALI

ESTADO

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICÓ

HOY _____

EN EL ESTADO No. _____

SECRETARIO

JHONIER ROJAS SANCHEZ